

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 07 de julio de 2021. Se deja constancia que el día miércoles 07 de julio de los corrientes se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el recurso de apelación en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario.

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Chaparral, nueve (09) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. ORDINARIO LABORAL

Demandante: JOHANNA PAOLA VARGAS PALOMA

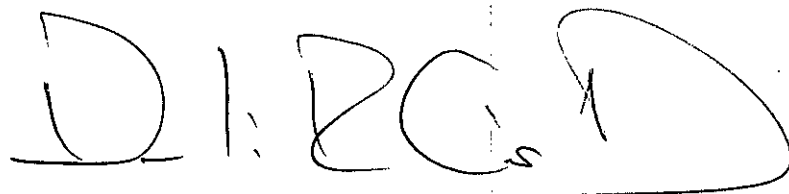
Demandado: DISTRIBUIDORA HH Y MM

Rad. 2020-00056-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué –Sala Laboral, en proveído del seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Notifíquese.

El Juez,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol. <u>12-julio-2021</u>
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. <u>067</u>
Feriado. <u>10 y 11-julio 2021</u>
Secretaría _____